



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 JUN 2016

RES.H.Nº 0831/16

Expte. No. 4435/16

VISTO:

La nota No.1413/16 presentada por los Profs. Ramón Burgos y María Laura Agüero, mediante la cual solicitan el aval para la realización de la Jornada-Taller: "Comunica Territorio: hacia el Banco de Contenidos", prevista para el día 09 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad, organizada por las cátedras de "Diseño y Gestión de Políticas de Comunicación Social", "Comunicación Popular y Alternativa", el proyecto No.4424/14 "Banco de contenidos y sistematización de la Mesa de Gestión en comunicación popular y comunitaria de Salta y Jujuy" de la SPU y el proyecto perteneciente al INTA denominado "Fortalecimiento de la tramas sociales y la gobernanza territorial", tiene como objetivo concluir el lanzamiento de la plataforma web comunicaterritorios.org que nace del trabajo colectivo de la Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy -de la cual la carrera es integrante- y organizaciones de la comunicación popular;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

QUE la jornada resulta de interés académico para la institución, razón por la cual resulta apropiada su autorización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

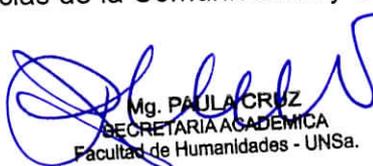
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/06/16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- AUTORIZAR, por considerar que la actividad resulta de interés académico para la institución, la realización de la **Jornada Taller: "Comunica Territorio: hacia el Banco de Contenidos"**, llevada a cabo el día 09 de junio del corriente año en esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores de la actividad, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

mda


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECAÑO
Facultad Humanidades - UNSa